

**ACTA A JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ECO EL OASIS FAMSAGA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 23 DE
MARZO DEL AÑO 2018**

En la Provincia de Pichincha Cantón Quito, Parroquia de Pomasqui a los 23 días del mes de marzo del 2018, a las 10H00, se reúnen en el domicilio principal de la compañía ubicada en García Moreno N1-22 y Marieta de Veintimilla de la parroquia de Pomasqui, los siguientes socios de ECO EL OASIS FAMSAGA CIA. Ltda. La señora Fabiola del Rocío Sandoval Galárraga, propietario de 400 participaciones nominativas e indivisibles de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al socio el derecho a 400 votos, el señor Fernando Rafael Sandoval Galárraga, propietario de 800 participaciones nominativas e indivisibles de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al socio el derecho a 800 votos, el señor Juan Carlos Sandoval Galárraga, propietario de 400 participaciones nominativas e indivisibles de un dólar cada una, señor José Oswaldo Sandoval Simbaña, propietario de 400 participaciones nominativas e indivisibles de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al socio el derecho a 400 votos. El capital social de la compañía es de USD. 2.000.00 (DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROESTE AMÉRICA), mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital social y suscrito de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y se auto convocan, para tratar el siguiente orden día sobre cuyos puntos están de acuerdo en conocer, en forma unánime. Preside la Junta Universal el Señor. Ingeñero Fernando Rafael Sandoval Galárraga en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el Señor José Oswaldo Sandoval Simbaña, en su calidad de Gerente General.

Por secretaria se constata la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual existe el quórum de ley para la instalación de la presente Junta Universal.

Presidencia solicita que, por secretaria, se de lectura al orden del día propuesto por los socios.

Orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2017

2.- Conocimiento del balance General y del estado de pérdidas y ganancias del Ejercicio Económico 2017 y resolución acerca del mismo.

El Presidente pone a consideración de la Junta el orden del Día y lo somete a votación, lo cual es aprobado por unanimidad. El Presidente solicita que se pase a tratar los puntos del orden de día. De lectura del primer punto señor Secretario.

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2017.

El Presidente dispone que el Secretario de lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, señor José Oswaldo Sandoval Simbaña, en relación al ejercicio económico 2017. Toma la palabra el Ing. Juan Carlos Sandoval Galárraga, mociona que se apruebe el presente informe presentado por el Gerente General ya que no se ha realizado ninguna actividad económica de acuerdo a lo programado al objeto social. El Presidente pone a consideración de la Junta Universal y los socios de la empresa, deciden aprobarlo por unanimidad de votos.

El Presidente solicita al Secretario que pase a tratar el segundo y último punto del orden del Día

2.- Conocimiento del balance General y del estado de pérdidas y ganancias del Ejercicio Económico 2017 y resolución acerca del mismo.

La Junta Universal entra a conocer el segundo y último punto del orden del día, para lo cual solicita el Presidente a secretaria que de lectura del Balance General y del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017 y resolución acerca del mismo. Después de haber escuchado el informe de los Balances del ejercicio económico del 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2017, pide la palabra el Ing. Juan Carlos Sandoval Galárraga y mociona que los Balances sean aprobados. Sometido el Balance General y del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017. El Presidente pone a

consideración de la Junta Universal y deciden aprobarlo por unanimidad de votos

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, por Presidencia se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el Acta, los socios la aprueban y ratifican, firmando para constancia todos los socios asistentes. Siendo las once horas del día 23 de marzo del 2018, concluye la presente Junta Universal de Socios de la compañía ECO EL OASIS FAMSAGA CIA. LTDA.

Para constancia de lo actuado firman las siguientes personas:

SOCIO
Presidente de la Junta
Fernando Rafael Sandoval Galarraga

SOCIO
Gerente General Secretario
José Oswaldo Sandoval Simbaña

SOCIA
Fabiola del Rocio Sandoval Galarraga

SOCIO
Juan Carlos Sandoval Galarraga